ACTA UOC Nº 06/2017
APERTURA DE SOBRES
LOCACION DE INMUEBLE INDETERMINADO N° 39/2016
"ALQUILER DE INMUEBLES PARA LA SEDE DE LIMPIO – AD REFERENDUM"
ID Nº 320.787.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las ocho y diez horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública, sito en las intersecciones de las calles Avda. Artigas 2.136 c/ San Estanislao, la siguiente persona: **Lic. Oscar Arias**, de la U.O.C., con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a Locación de Inmueble Indeterminado N° 39/2.016 para el **"Alquiler de Inmueble para la Sede de Limpio – Ad Referéndum" ID. Nº 320.787**----------

1. Apertura de las ofertas presentadas en fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el Anexo 1 en el punto 16 de la Carta de Invitación de Locación de Inmuebles se procede asentar las ofertas recibidas en tiempo y forma.

N°	Razón Social
1	BERNARDA LEON DE MORALES

2. Ofertas tardías

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909-03, las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

La única oferta fue entregada en fecha y hora establecida en la Carta de Invitación.

3. Monto de las Ofertas

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante.

N°	Razón Social	Monto Total
1	BERNARDA LEON DE MORALES	134.400.000

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Oferente N°	Formulario de oferta debidamente firmado	Garantía de mantenimiento de ofertas	Documento que Acredita la representación legal	Declaración Jurada Art. 40
1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

5. **En representación de las empresas se encuentran la siguiente persona:**

No se encuentra ninguna persona al momento de la apertura de ofertas.

6. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

No se deja ninguna constancia en el Acto de Aperturas.

No habiendo otras observaciones, se da por concluido el acto, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

Lic. Oscar Arias
Unidad Operativa de
Contrataciones